



Lic. Susana Castañeda Vera
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

GDOC-2018-074949
Revisto y Edu
Fiscalizado
Seguimiento
A

GDOC No. 2018 -
Oficio N. 0158 - CSC
Quito D.M., 17 de mayo de 2018

Ingeniero

Carlos Arias

GERENTE EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Presente.-

El 9 de abril de 2015, se firma el contrato para la construcción de la Planta de Separación de RSU Sur (PTS), por un valor de USD 3.477.913 más IVA, al CONSORCIO ET-SUR, al que se suma un contrato complementario y obras adicionales por USD 972.416 más IVA, ascendiendo su costo total a USD 4.450.329 más IVA, valores que no fueron contemplados desde el principio y fueron financiados como presupuesto de arrastre. Así mismo existió retraso en las pruebas e inicio de funcionamiento de la planta, y en los resultados de operación; ya que originalmente la planta debía procesar 50 ton/hora, pero inició con 27 ton/hora y además debía generar un mayor aprovechamiento del material ingresado.

En sesión de 16 de noviembre de 2016, el Directorio resolvió solicitar a la Contraloría un *"Examen Especial al Contrato No. 006-CP-EMGIRS EP-2015 para la Adquisición, Implementación y puesta en marcha de una Planta de Separación de Residuos Sólidos...y del Contrato Complementario No. 1 al principal...Proceso No. 001-2015..."*

El 21 de noviembre de 2016, solicité información sobre el funcionamiento y producción de la Planta, mediante oficio 307-CSC-2016, insistiendo mi pedido en el oficio 343-CSC-2016, de 15 de diciembre de 2016. En sesión de Directorio de 20 de abril de 2017, el gerente informó que se había contratado una consultoría para realizar un análisis técnico de la situación de la Planta, las mejoras necesarias y una valoración económica de las mismas. Posteriormente realicé una inspección a la PTS el 21 de junio de 2017, ya que existían cuestionamientos a la ingeniería básica y de detalle, que deben constar en los Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y demás documentos que forman parte de este proceso de contratación.

Con los antecedentes solicito:

- Resultados de la consultoría realizada y acciones tomadas al respecto por parte de la empresa;
- Costo de la consultoría mencionada, y valores invertidos por la empresa, si los hubiere, para dar cumplimiento a los resultados de esta, para el correcto y óptimo funcionamiento de la Planta de Separación.